

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

# CCOO INDUSTRIA de Valladolid firma el Convenio Colectivo del Sector Artesanal de Pastelería, Bollería, Repostería y Platos Precocinados de la capital Vallisoletana y Provincia.

jueves, 22 de marzo de 2018

Este martes día 20, se ha cerrado un acuerdo ante el SERLA referente a la subida salarial del Convenio Colectivo del Sector Artesanal de Pastelería, Bollería, Repostería y Platos Precocinados de Valladolid y Provincia, el cual consiste en lo siguiente:



- Incremento de las tablas salariales del 2,2 %
- Cláusula de revisión que garantiza el IPC real de 2018 en caso de que sea superior a la subida establecida del 2,2 %.

Añadir que **CCOO** solicito la mediación ante este organismo, por entender que el proceso negociador estaba agotado, en el que la empresa ofrecía como última propuesta una subida de un 1,5% sin cláusula de revisión, mientras que la parte social defendíamos una subida del 3,1% sin revisión o en su defecto un 2,5% con revisión.

Recordar que a pesar, de que en el presente acuerdo sólo se negociaba el incremento salarial para el 2018, en virtud del artículo 22 del Convenio colectivo, dicho acuerdo ha sido posible por la intensidad que **CCOO** ha derrochado provocando la intervención de los mediadores del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León (SERLA).

**DESDE CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO**